INFORME SOBRE LA SOLVENCIA TÉCNICA Y PROFESIONAL:

CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO Y SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA DE AYUDA A LA EXPLOTACIÓN EMBARCADO EN LAS UNIDADES MÓVILES DEL METRO DE GRANADA

LOTE 2. Ingeniería para la instalación, desmontaje, montaje, instalación, pruebas, puesta en marcha y elaboración de la documentación final del equipamiento del lote 1

EXPEDIENTE: T-MG6052/OSV2

INFORME COMITÉ TÉCNICO	
T-MG6085/OAT0	1

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS	06/06/2025
	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmWDPPL4QNAHP95XH44B2VKTY6B	PÁG. 1/8

1. OBJETO DEL INFORME

El presente informe lo realiza el comité técnico, designado por Órgano de Contratación, para el procedimiento de contratación del «CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO Y SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA DE AYUDA A LA EXPLOTACIÓN EMBARCADO EN LAS UNIDADES MÓVILES DEL METRO DE GRANADA LOTE 2. Ingeniería para la instalación, desmontaje, montaje, instalación, pruebas, puesta en marcha y elaboración de la documentación final del equipamiento del lote 1», con clave: TMG6052OSV2, compuesto por D. David de la Torre Vázquez y D. Juan Antonio Díez de Dios , a petición de la Mesa de Contratación de la AOPJA y tiene por objeto, comprobar la solvencia técnica y profesional de la documentación presentada por CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S.A (CAF).

2. ANÁLISIS REALIZADO

En el apartado 4 del Anexo 1 (Capacidad y Solvencia) del pliego de cláusulas administrativas particulares para el «CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO Y SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA DE AYUDA A LA EXPLOTACIÓN EMBARCADO EN LAS UNIDADES MÓVILES DEL METRO DE GRANADA LOTE 2. Ingeniería para la instalación, desmontaje, montaje, instalación, pruebas, puesta en marcha y elaboración de la documentación final del equipamiento del lote 1», con clave: TMG6052OSV2,

- Se exige "Relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario publico o privado de los mismos.
 Los suministros efectuados se acreditaran mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente de los mismos cuando la destinataria sea una entidad del sector publico; cuando la destinataria sea una compradora privada, mediante un certificado expedido por esta o, a falta de este certificado,mediante una declaración de la persona licitadora, acompañada de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación. Deberá indicarse su importe, fechas y destinataria publica o privada.
 En caso de que la persona licitadora hubiera participado como subcontratista en licitaciones anteriores, podrá acreditar su solvencia técnica o profesional mediante los certificados de buena ejecución de subcontratistas que se hubiesen expedido al efecto.
 Se exige que el importe anual acumulado sin incluir impuestos en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 100 % de su anualidad media, en suministros de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato**."**
 Sistema para determinar que un suministro es de igual o similar naturaleza al que constituye el objeto del contrato:
 Códigos CPV:
 31642000-8 Aparatos para detección electrónica
 51110000-6 Servicios de instalación de equipo eléctrico y mecánico
 50222000-7 Servicios de reparación y mantenimiento de material móvil
 Periodo para tener en consideración los suministros realizados a efectos de justificar la solvencia técnica: 5 años"
 El importe del «CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO Y SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS	06/06/2025	
	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmWDPPL4QNAHP95XH44B2VKTY6B	PÁG. 2/8	

DEL SISTEMA DE AYUDA A LA EXPLOTACIÓN EMBARCADO EN LAS UNIDADES MÓVILES DEL METRO DE GRANADA LOTE 2. Ingeniería para la instalación, desmontaje, montaje, instalación, pruebas, puesta en marcha y elaboración de la documentación final del equipamiento del lote 1 » asciende a 134.192,01 euros (sin iva)

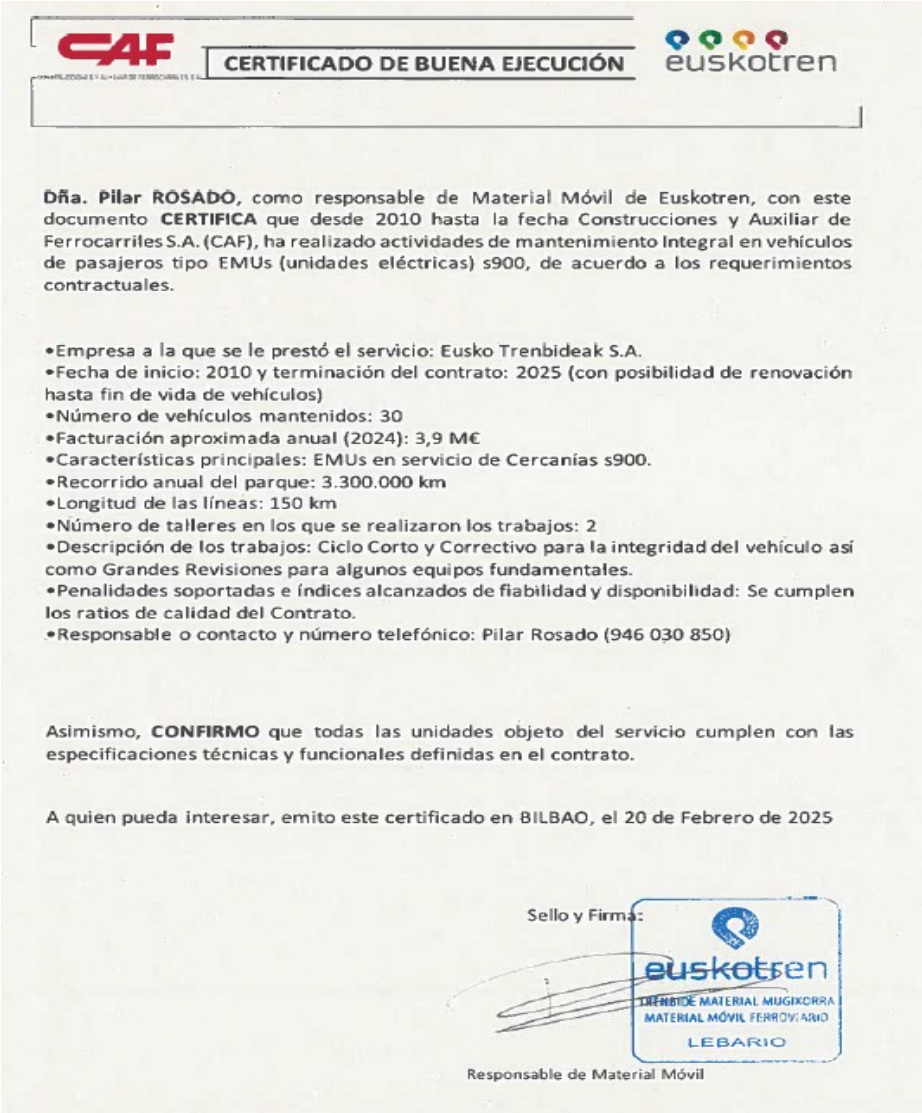
CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S.A (CAF) presenta:

- Certificados de buena ejecución emitido por la responsable de Material Móvil de Euskotren.
- Certificado de ejecución emitido por la responsable de división de Material Móvil de Metro de Madrid.
- Certificado de buena ejecución emitido por el responsable de Ingeniería de material móvil del Ferrocarril Metropolità de Barcelona (TMB).

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS	06/06/2025	
	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmWDPPL4QNAHP95XH44B2VKTY6B	PÁG. 3/8	

Certificados de Euskotren:



CAF

CERTIFICADO DE BUENA EJECUCIÓN

euskotren

Dña. Pilar ROSADO, como responsable de Material Móvil de Euskotren, con este documento **CERTIFICA** que desde 2010 hasta la fecha Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles S.A. (CAF), ha realizado actividades de mantenimiento Integral en vehículos de pasajeros tipo EMUs (unidades eléctricas) s900, de acuerdo a los requerimientos contractuales.

- Empresa a la que se le prestó el servicio: Eusko Trenbideak S.A.
- Fecha de inicio: 2010 y terminación del contrato: 2025 (con posibilidad de renovación hasta fin de vida de vehículos)
- Número de vehículos mantenidos: 30
- Facturación aproximada anual (2024): 3,9 M€
- Características principales: EMUs en servicio de Cercanías s900.
- Recorrido anual del parque: 3.300.000 km
- Longitud de las líneas: 150 km
- Número de talleres en los que se realizaron los trabajos: 2
- Descripción de los trabajos: Ciclo Corto y Correctivo para la integridad del vehículo así como Grandes Revisiones para algunos equipos fundamentales.
- Penalidades soportadas e índices alcanzados de fiabilidad y disponibilidad: Se cumplen los ratios de calidad del Contrato.
- Responsable o contacto y número telefónico: Pilar Rosado (946 030 850)

Asimismo, **CONFIRMO** que todas las unidades objeto del servicio cumplen con las especificaciones técnicas y funcionales definidas en el contrato.

A quien pueda interesar, emito este certificado en BILBAO, el 20 de Febrero de 2025

Sello y Firma:

euskotren
TREN/METRO DE MATERIAL MUGIKORRA
MATERIAL MÓVIL FERROVIARIO
LEBARIO

Responsable de Material Móvil

INFORME COMITÉ TÉCNICO		
T-MG6085/OAT0		4

Es copia auténtica de documento electrónico

CERTIFICADO DE BUENA EJECUCIÓN

Dña. Pilar ROSADO , como responsable de Material Móvil de Euskotren, con este documento **CERTIFICA** que desde 2016 hasta la fecha Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles S.A. (CAF), ha realizado actividades de mantenimiento Integral en vehículos de pasajeros tipo EMUs (unidades eléctricas) s950, de acuerdo a los requerimientos contractuales.

- Empresa a la que se le prestó el servicio: Eusko Trenbideak S.A.
- Fecha de inicio: 2016 y terminación del contrato: 2025 (con posibilidad de renovación hasta fin de vida de vehículos)
- Número de vehículos mantenidos: 28
- Facturación aproximada anua (2024): 3,4 M€
- Características principales: EMUs en servicio de Cercanías s950.
- Recorrido anual del parque: 2.800.000 km
- Longitud de las líneas: 150 km
- Número de talleres en los que se realizaron los trabajos: 2
- Descripción de los trabajos: Ciclo Corto y Correctivo para la integridad del vehículo así como Grandes Revisiones para algunos equipos fundamentales.
- Penalidades soportadas e índices alcanzados de fiabilidad y disponibilidad: Se cumplen los ratios de calidad del Contrato.
- Responsable o contacto y número telefónico: Pilar Rosado (946 030 850)

Asimismo, **CONFIRMO** que todas las unidades objeto del servicio cumplen con las especificaciones técnicas y funcionales definidas en el contrato.

A quien pueda interesar, emito este certificado en BILBAO, el 20 de Febrero de 2025

Sello y Firma.

euskotren
TRENBIDE MATERIAL MUGIKORRA
MATERIAL MÓVIL FERROVIARIO

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS	06/06/2025	
	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmWDPPL4QNAHP95XH44B2VKTY6B	PÁG. 5/8	

Certificados de metro de Madrid:

Metro de Madrid	CERTIFICADO DE EJECUCIÓN	División de Material Móvil Hoja: 1 de 1

Denominación | Fecha

Certificado de ejecución de contrato de servicio	29/05/2025

Datos de la actividad

Denominación:	Contrato Monitorización de la funcionalidad PATO en los registros de las series coches 3000 1ª, 3000 2ª y 8000 2ª.
N.º de Contrato:	7721000143

D. Pedro Pablo Pascual González como Responsable de la División de Material Móvil, estamento donde se han ejecutado el contrato arriba referenciado.

CERTIFICA

Primero.- Que la empresa Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles S.A.(CAF), ha realizado la modificación del software en los equipos CESIS/ORION de las series de coches indicadas en la denominación del contrato, así como la modificación necesaria del cableado eléctrico en las mismas.

Segundo.- Los trabajos consisten en la intervención en 150 unidades para la visualización de la selección del modo PATO en el velocímetro, la monitorización en el CESIS/ORION de la señal de habilitación del modo PATO y la monitorización de las señales necesarias para la determinación del origen de la orden de apertura de puertas de viajeros.

El contrato 7721000143 comenzó su ejecución el 15 de junio del 2021 con el cableado de las unidades que circulaban por Línea 2 y 3, y continuando su ejecución conforme a las condiciones establecidas en el contrato.

Las cantidades facturadas anuales del citado contrato:

- nº VBN22060294, de fecha 17 de junio de 2022 y de importe 147.715,40 euros más IVA
- nº VBN22040230, de fecha 13 de abril de 2022 y de importe 167.478,20 euros más IVA,
- nº VBN21120329, de fecha 17 de diciembre de 2021 y de importe 36.122 euros más IVA,
- nº VBN21120226, de fecha 13 de diciembre de 2021 y de importe 196.850,40 euros más IVA.

Tercero.- Los trabajos fueron realizados conforme a lo previsto contractualmente, cumpliendo con los requisitos técnicos establecidos y a satisfacción de METRO DE MADRID S.A.

Y para que conste, a petición del interesado expido el presente certificado en Madrid a 29 de mayo del 2025.

D. Pedro Pablo Pascual González
Responsable de División
División de Material Móvil de Metro de Madrid

INFORME COMITÉ TÉCNICO		
T-MG6085/OAT0		6

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS	06/06/2025
	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmWDPPL4QNAHP95XH44B2VKTY6B	PÁG. 6/8

Certificado del Ferrocarril Metropolità de Barcelona (TMB).

CERTIFICADO DE BUENA EJECUCIÓN

En Barcelona, a 27 de mayo de 2025

A petición de la empresa **CAF S.A.** se emite el presente certificado para acreditar su participación en trabajos realizados para **Ferrocarril Metropolità de Barcelona (TMB)**.

1. Empresa contratista:
CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES S.A
A20001020
JM Iturrioz 26, 20200. BEASAIN.

2. Proyecto ejecutado:
Adequació de 2 trens S5000 de L3 a L5

3. Alcance de los trabajos:
Cambio de sistema señalización ATP/ATO de BOMBARDIER a DIMETRONIC, incluyendo: Ingeniería, desmontaje, montaje, instalación, pruebas, puesta en marcha y elaboración de la documentación final

4. Importe del contrato:
Alcance económico: 1.800.000,00 € sin IVA
Facturación correspondiente a la finalización de la primera unidad: Septiembre 2022: 900.000€
Facturación correspondiente a la finalización de la segunda unidad: Abril 2023: 900.000€

5. Fechas de ejecución:
Inicio: 29/06/2021
Finalización: 31/12/2022

6. Resultado del servicio:
Los trabajos fueron realizados conforme a lo previsto contractualmente, cumpliendo con los requisitos técnicos establecidos y a satisfacción de TMB.

Y para que conste a los efectos de la licitación TMG6052/OSV2 – 50000034470 de Metro de Granada, se firma el presente certificado en Barcelona, a 27/05/2025.

Atentamente,

JESUS NAVARRO ANTON
Firmado digitalmente por JESUS NAVARRO ANTON
Fecha: 2025.05.27 11:42:20 +02'00'

Jesús Navarro Antón
Responsable de Ingeniería Material Móvil
Ferrocarril Metropolità de Barcelona (TMB).

A la vista de estos certificados se puede comprobar que CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S.A (CAF) ha realizado trabajos de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato por un importe de facturación superior al 100 % de su anualidad media (134.192,01 euros (sin iva)).

3. CONCLUSIÓN

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS	06/06/2025	
	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmWDPPL4QNAHP95XH44B2VKTY6B	PÁG. 7/8	

Por lo que cumple satisfactoriamente con la relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza exigida. Adjunta certificados por parte de las entidades contratantes de los trabajos realizados. Por tanto el importe anual acumulado sin incluir impuestos en el año de mayor ejecución es superior al 100 % de su anualidad media (134.192,01 euros (sin iva)) por lo que cumple con el requisito exigido en el pliego de cláusulas administrativas.

A la fecha de la firma electrónica.

Por el Comité Técnico,

Fdo.: David de la Torre Vázquez Fdo.: Juan Antonio Díez de Dios

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS	06/06/2025	
	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmWDPPL4QNAHP95XH44B2VKTY6B	PÁG. 8/8	